MESA DE ENTRADAS
26 JUN 1994
I.C. 1373 FS. 1920

PROYECTO DE NOMBRAMIENTO DEL SINDICO GENERAL DE LA NACION CON ACUERDO DEL SENADO

TEXTO PROPUESTO

Artículo 86 Inc. 11: "Nombra con acuerdo del Senado al Síndico General de la Nación".

CESAR ARIAS
CONVENCIONAL CONSTITUYENTE
BUENOS AIRES

FUNDAMENTO

Como corolario de su calidad de responsable político de la administración general del país -de acuerdo con lo previsto por el proyectado inciso 1° del artículo 86- el Presidente de la Nación dispone de facultades para controlar la actividad de la Administración Nacional.

La Sindicatura General de la Nación, que es el organismo a través del cual el Presidente de la Nación ejercita la referida atribución, está ubicado por el artículo... en jurisdicción del Poder Ejecutivo Nacional.

Por ello, resulta coherente que el titular del citado organismo sea designado por el Presidente de la Nación.

La intervención del Senado en el nombramiento del Síndico General de la Nación, se justifica en cuanto valoración de las específicas calidades técnicas y éticas que debe reunir dicho funcionario.



CESAR ARIAS
CONVENCIONAL CONSTITUYENTE
BUENOS AIRES